



LINEAMIENTOS

¡Hola ucalino! Aquí te compartimos las principales consideraciones académicas y financieras que debes conocer para tener un proceso de matrícula exitoso.

FECHAS MÁS IMPORTANTES:

PROCESO	FECHA
Publicación horarios y turnos de prematrícula	11 de junio (11:00 a.m.)
Prematrícula	Del 16 al 22 de junio
Se habilita el pago de cargos fijos (matrícula y cuota 1)	7 de julio
Publicación horarios y turnos de matrícula	30 de julio (11:00 a.m.)
Matrícula	Del 11 al 13 de agosto
Solicitud de apertura de cursos	Del 07 al 13 de agosto
Respuesta a solicitud de apertura de cursos	15 de agosto (6:00 p.m.)
Inicio de clases	25 de agosto

1) Sobre la **PREMATRÍCULA**:

- La prematrícula es obligatoria para todos los alumnos vigentes en el periodo 2025-1 y se realiza a través de Campus evolution (de forma virtual), del 16 al 22 de junio de 2025.
- En la prematrícula puedes ver el total de horarios a abrirse en el 2025-2
- La prematrícula te asegura la vacante para el ciclo 2025-2, pero previa confirmación de pago de matrícula y cuota 1.
- La prematrícula te permite elegir o revisar la sugerencia de tus horarios **hasta 22 créditos**, según corresponda a tu ciclo, pero la cantidad de créditos en los que puedes matricularte queda sujeto al resultado académico que obtengas en el 2025-1.
- La prematrícula se realiza considerando el supuesto de que todos los cursos en los que estás matriculado en el 2025-1 fueron aprobados.



- La prematrícula no exige estar al día en los pagos, pero te recomendamos que de ser posible realices los pagos correspondientes para evitar contratiempos y asegures tu vacante 2025-2.
- La prematrícula se **realiza** por orden de mérito según el promedio 24-2 o en su defecto el promedio del último ciclo cursado.
- La prematrícula se realiza una sola vez. Si necesitas hacer un cambio, puedes hacer modificaciones en la semana de matrícula y sujeto a las vacantes disponibles.
- Si no realizas la prematrícula podrás realizar tu matrícula en tu turno asignado; sin embargo, tu inscripción queda sujeta a las vacantes disponibles.

Para alumnos con las mallas 2024 y 2025:

- Los alumnos que pasan a 2°, 3° y 4° ciclo, tendrán una **prematrícula sugerida**, la cual puedes aceptar en la etapa de prematrícula y podrás modificar, de ser necesario, en la semana de matrícula y sujeto a las vacantes disponibles.

Para alumnos con las mallas 2023 y anteriores:

- La prematrícula incluye la **elección** de los cursos y horarios, los cuales podrás confirmar en la semana de matrícula.

2) Sobre la ELIMINACIÓN de la *PREMATRÍCULA*

La reversión o eliminación de la prematrícula se puede dar en los siguientes casos.

a) Financiera:

- Si no realizaste el pago de matrícula y cuota 1 en el plazo establecido, el horario seleccionado en tu prematrícula será eliminado y deberás elegir nuevamente tus horarios en la semana de matrícula, sujeto a vacantes disponibles.

b) Académica

- Los cursos en los que te hayas prematriculado que no cuenten con el prerrequisito aprobado serán eliminados de la matrícula.
- **Trica de matrícula:** si estás llevando un curso por segunda vez en el ciclo 25-1 y lo desapuebas, sucederá lo siguiente:
 - Se eliminan todos los cursos prematriculados.
 - Se te matrícula en el curso desaprobado (trica).
 - Se te habilita la matrícula con 11 créditos, según el reglamento.
 - El monto de tu cuota se ajustará a partir de la cuota 2, debido a la reducción de créditos.
- **Tricas de curso:** Si estás llevando uno o más cursos por tercera vez en el ciclo 2025-1 y desapuebas, sucederá lo siguiente:
 - Se eliminan todos los cursos prematriculados.



- Se aplicará la suspensión por 2 semestres académicos, según reglamento (Reglamento de Estudios, Artículo 35).
- En caso un alumno haya realizado el pago de cargos fijos (matrícula y cuota 1), la universidad gestionará la reserva del dinero para un siguiente ciclo.
- **Alumnos con sanción de expulsión:** en este caso sucederá lo siguiente:
 - Se eliminan todos los cursos prematriculados.
 - Se aplica la sanción impuesta por resolución de la facultad.
 - En caso un alumno haya realizado el pago de cargos fijos (matrícula y cuota 1), la universidad gestionará la reserva del dinero para un siguiente ciclo o devolución, según corresponda.

Consideraciones:

- La eliminación de la prematrícula por razones académicas se realizará y comunicará por correo el 06 de agosto; y en el caso de la eliminación por motivos financieros se consideran los pagos realizados hasta el 02 de agosto (fecha máxima de pago de matrícula y cuota 1).
- Para los alumnos matriculados en los cursos de invierno (del 21/07 al 16/08) la eliminación de la prematrícula por motivos académicos se realizará el 18 de agosto.

3) Sobre la *MATRÍCULA*

a) Requisitos para la matrícula

- No debes tener sanciones que impidan la matrícula.
- No debes contar con deudas por cualquier concepto o modalidad formativa (carreras, cursos de educación continua y otros servicios).
- No debes tener deuda de períodos académicos anteriores, en las diversas instituciones del grupo educativo.
- Realizar el pago de cargos fijos (matrícula y cuota 1).

Si realizaste la prematrícula y se encuentra vigente:

- La prematrícula vigente es aquella que no ha sido anulada por un caso académico o financiero.
- Debes ingresar en tu turno de matrícula a confirmar los horarios prematriculados, los cuales podrás visualizar al ingresar a tu carrito de compras.
- Podrás modificar tu horario únicamente en el día asignado para tu matrícula, y solo si hay vacantes disponibles.
- Si no ingresas en tu turno asignado de la matrícula a confirmar el horario que generaste en la prematrícula, el horario se registrará como aceptado y no podrás hacer cambios posteriores.



Si tu prematrícula NO está vigente:

- La prematrícula que no está vigente es aquella que ha sido anulada por un caso académico o financiero
- Debes ingresar el día de tu turno de matrícula a elegir tus horarios.
- Los horarios están sujetos a las vacantes disponibles.
- Podrás solicitar una apertura de curso (del 7 al 13 de agosto), la cual será evaluada y se te dará aviso en caso se apruebe, el 15 de agosto (desde las 6:00 p.m.). Asimismo, se habilitará la matrícula el 16 de agosto de manera excepcional.

b) Consideraciones

- Solo puedes realizar modificaciones a los horarios en tu turno de matrícula.
- El turno o cita de matrícula se asigna por orden de mérito según promedio ponderado del ciclo 25-1.
- Si se modifican la cantidad de créditos en la matrícula, se afectarán los pagos a partir de la cuota 2 o 3.
- Si necesitas modificar tu horario posterior a la semana de matrícula, puedes realizar una solicitud a través de la plataforma Mis consultas y solicitudes (<https://misconsultasy solicitudes.ucal.edu.pe/LoginUcal>); la cual será evaluada y de ser aprobada podrás realizarla sujeto a disponibilidad de vacantes.
- Los alumnos que estén matriculados en los cursos de invierno (del 21/07 al 16/08), podrán realizar las modificaciones de horarios el 19 de agosto.
- Si tu horario se modifica por apertura y/o cierre de cursos, se te habilitará la modificación de matrícula solo el 16 de agosto (Re-matrícula).
- La matrícula extemporánea solo considera inscripción a los cursos, no retiros ni modificaciones de horarios. Inicia a partir del 17 de agosto hasta el 06 de septiembre.

4) CASUÍSTICAS ACADÉMICAS

Ampliación de créditos

- La ampliación de créditos hace referencia a la solicitud de llevar más de 22 créditos en un ciclo académico.
- En la prematrícula no se consideran ampliaciones de créditos.
- Puedes solicitar una ampliación de créditos del 05 al 13 de agosto, especificando el curso (s) que deseas agregar.
- La ampliación de créditos tiene un costo adicional (Ver calculadora de pagos).
- Sujeto a vacantes disponibles.

Matrícula en más de 3 ciclos distintos

- La prematrícula no considera cursos de más de 3 ciclos distintos.



- El alumno puede solicitar la matrícula en cursos de más de 3 ciclos distintos, del 05 al 13 de agosto, especificando el curso (s) que desea agregar. Para ello deberá comunicarse con atención al estudiante.
- Sujeto a vacantes disponibles.

Apertura de cursos

- En la prematrícula no se puede realizar solicitud de apertura de cursos.
- Puedes solicitar una apertura de cursos del 07 al 13 de agosto
- Recibirás la respuesta en tu correo el 15 de agosto a partir de las 6:00 p.m.
- Podrás realizar tu rematrícula el 16 de agosto.

5) FECHAS DE PAGOS

FECHAS DE PAGO 2025-2:

PROCESO	Vencimiento
Derecho de matrícula	02/08/2025
Cuota 1	02/08/2025
Cuota 2	29/08/2025
Cuota 3	29/09/2025
Cuota 4	29/10/2025
Cuota 5	28/11/2025

Se cuenta con periodo de gracia, el cual se encuentra detallado en el documento de preguntas frecuentes 2025-2.

6) DESCUENTO POR PRONTO PAGO

La Universidad ofrece un descuento por pronto pago dirigido a estudiantes de pregrado regular, el cual consiste en lo siguiente:

- 5% de descuento sobre el total de la pensión del semestre académico, si el estudiante realiza el pago completo del semestre académico hasta la fecha de vencimiento de la primera cuota.

Condiciones



- a) El beneficio no se otorga automáticamente, para acceder, el estudiante debe registrar su solicitud a través del portal institucional “Mis Consultas y Solicitudes”, dentro de los plazos establecidos para el pago.
- b) El descuento se aplica únicamente si el pago se efectúa en una sola transacción en la fecha límite establecida.
- c) No aplica a pagos fraccionados ni a pagos realizados fuera del plazo.
- d) El descuento no exime de la aplicación de la política de pensiones descrita en el artículo 5 del presente Reglamento.